

# Al norte apunta: migración y relación México-Estados Unidos

José Andrés Guzmán Díaz\*

## Resumen

Este trabajo parte del análisis de la migración mexicana hacia Estados Unidos y de la relación que ha existido entre ambos países a través del tiempo -desde sus respectivas independencias sociopolíticas (1821-1776) hasta la actualidad-, enfatizando diversos aspectos sociales, culturales, lingüísticos, religiosos y económicos. Se empleó la cronología propuesta por Jorge Durand para designar los periodos históricos y ubicar al lector en el contexto relevante. Lo anterior, con el objetivo de realizar un conjunto de reflexiones derivadas de tal relación y anotar algunos ejemplos ilustrativos en el ámbito artístico: musical, literario, cinematográfico y dramático. Por último, se presentan algunas conclusiones al respecto de la relación entre ambos países.

**Palabras clave:** migración, relación binacional, socio-cultura, México, Estados Unidos de América.

\* Estudiante de la licenciatura en Letras hispánicas de la Universidad de Guadalajara. Editor y codirector de la revista *Engarce*, escritor y miembro del consejo editorial de la revista digital *Ágora 127*.

*Soy trino del ave que habita en las sombras,  
rugido de espuma del río Amazonas.  
Soy miles de acentos, leyendas y cuentos,  
Caribe y montaña entre nieve y calor.  
Soy vaso de barro moldeado en las manos,  
y aunque no hablo inglés  
también soy América.*

*Soy niño moreno jugando en la arena.  
Soy mezcla de sangre, de vino y sudor.  
Soy tierra mojada, mariachi, canción;  
adobe y madera besándose al sol,  
tequila y tepache brindando al valor,  
y aunque no hablo inglés  
también soy América.*

Gerardo Ochoa, 2016

## Introducción

En el presente trabajo se analiza la migración y relación existente a lo largo de la historia, entre los Estados Unidos Mexicanos y los de América. Para tal efecto, se presentan en primer término, sus antecedentes o contexto histórico, desde el siglo XVIII hasta inicios del XXI, utilizando los periodos y los datos estadísticos discutidos por Jorge Durand (2016). En segundo, las relaciones socio-culturales que han sucedido entre ambos pueblos, las cuales, desde nuestra perspectiva, han tendido más hacia la comunión que a la digresión. En tercero, los problemas y acuerdos binacionales y sus respectivas consecuencias político-económicas, para presentar cifras que repercuten en

la economía mexicana de los últimos tiempos, provenientes de las remesas recibidas de Estados Unidos (EE.UU.). Por último, se anotan algunas conclusiones finales en las que se considera que la relación entre México y EE.UU. es necesaria, aunque con varios aspectos a replantearse de cara a la nueva administración del presidente Donald Trump -quien pregona la construcción de un muro fronterizo entre ambos países; más allá de que ambas naciones estarán siempre interrelacionadas, de tal suerte que no se pueda hablar de una sin hacer referencia a la otra.

Para ilustrar el análisis, son utilizados ejemplos provenientes del ámbito artístico, los cuales sirven para reflejar no ya la realidad violenta que con frecuencia se experimenta en una relación tensa, sino la sensibilidad de creadores originarios, en su mayoría, de comunidades cuya tradición migratoria es muy relevante, como Juan Rulfo (Jalisco), David Toscana (Nuevo León), Cristina Rivera Garza (Tamaulipas) y Octavio Paz (cuyo abuelo, Irineo Paz, también era de Jalisco).

## Antecedentes o el contexto histórico

Las relaciones migratorias entre México y EE.UU. tienen un largo precedente que parece seguirá aumentando en el futuro. EE.UU., desde su constitución en el siglo XVIII como nación independiente del Reino Unido, se planteó como un país que procuraría sobre todo el progreso, entendido en términos político-económicos. Se veían a sí mismos como *los americanos* y, como tales, empezaron a reclamar la "América para los americanos", frase que sintetiza a la perfección la doctrina *Monroe*.

Personas con altos desempeños en niveles intelectual, económico y personal, quienes habían arribado procedentes de países alrededor del mundo en busca de un crecimiento mayor al que tenían en sus

hogares, poco a poco construyeron los cimientos de dicho progreso porque representaba, a la vez, un progreso individual: “el sueño americano”, como lo llamarán algunos.

No es casual que, en la posterior Independencia, la Nueva España fuera bautizada como Estados Unidos Mexicanos después del plan de Iguala de 1821. México, nombre abreviado de la nueva república, volcó su interés en sí mismo. Poco tiempo después, en 1846, sucedió la invasión de EE. UU. a México, derivada de conflictos por la propiedad del actual de estado de Texas. Dicha invasión finalizó el día 2 de febrero de 1848, fecha en que fue firmado el tratado Guadalupe Hidalgo, en el cual se estipuló que México entregaba a EE. UU. más de la mitad de su territorio.

Ese episodio histórico será recordado por el colectivo mexicano como el día en que el general Antonio López de Santa Anna traicionó a su país y cedió ante los caprichos de los otros; el día en que EE.UU. “robó” a México no sólo territorio, sino —quizá, sobre todo— riqueza geopolítica. Dicho resentimiento está reflejado en la novela *El ejército iluminado* del escritor regiomontano David Toscana, cuyo personaje principal, Ignacio Matus, es un profesor de historia a quien le parece que hay que reconquistar Texas y, para tal efecto, hace un cartel de convocatoria que reza “mexicanos al grito de guerra [...] la patria [los] necesita” (Toscana, 2013: 23): el siempre bélico himno nacional mexicano.

Dichos conflictos de mitad del siglo XIX han servido a lo largo de la historia para tensar cualquier relación entre ambos países, incluso, entre ambos pueblos. La estigmatización que sufre un individuo en la cotidianidad contraria es evidente: por un lado, están los gringos, los güeros que no saben hablar bien, los que no dan paso sin guarache, los egoístas; por el otro, están los mexicanos, los del nopal en la frente, los huevones que sólo estorban en una sociedad demasiado avanzada para ellos, los agachados. No obstante, en países

tan relacionados entre sí en el siglo XXI, las fronteras de los pueblos se han diluido; la estigmatización del otro se vuelve discriminación o desconocimiento de lo propio y apropiación de lo ajeno, ya de lo moderno, ya de lo “buen salvaje”.

De vuelta en la historia, en el siglo XIX, el mercado laboral tuvo una limitada oferta de mano de obra, pues perduraban las prácticas coloniales basadas en sistemas de endeudamiento y servidumbre. En ese entorno surgió lo que se conoce como enganche: el proceso en que el empleador, generalmente con un intermediario, otorgaba prestaciones a sus trabajadores para que después estos tuvieran que realizar el trabajo. Se trataba, pues, de un sistema semiforzado.

El periodo de 1884 a 1920, es designado como la era del enganche en la migración, puesto que este proceso sirvió para que empleadores estadounidenses, quienes ya no contaban con la mano de obra barata de chinos ni japoneses (excluidos mediante promulgaciones legislativas de 1882 y 1907, respectivamente), se interesaran en los obreros mexicanos. La economía mexicana entonces se nutría del sector agropecuario, pues casi tres cuartas partes de su población activa en términos económicos (74.28%) se ocupaba en esta área. En 1884 quedó conectado el ferrocarril central de México con la red de EE. UU., de tal suerte que pasajeros y trabajadores fueron trasladados por este medio después de ser enganchados por sus empleadores. Las condiciones del enganche en el país norteamericano no fueron distintas de los abusivos términos generales: “incumplimiento de promesas o contratos, cambios en los lugares de destino, modificación de las tareas pactadas, ampliación de las horas de trabajo, abuso de todo tipo y, para colmo de males, discriminación racial” (Durand, 2016: 61).

Con posterioridad, debido a la Revolución Mexicana y a la Primera Guerra Mundial, los mexicanos optaron por dirigirse al norte; en primer término, por razones de seguridad y, en segundo, porque

EE.UU. abrió sus puertas a refugiados de la guerra. Francisco I. Madero se lamentó entonces de la situación de sus compatriotas:

La situación del obrero mexicano es tan precaria, que a pesar de las humillaciones sufridas por ellos allende el río Bravo, anualmente emigran para la vecina república millares de nuestros compatriotas, y la verdad es que su suerte allá es menos triste que en su tierra natal (Madero, 2012: 226).

Pasado el enganche, en el periodo de 1921 a 1941, los empleadores se dieron a la tarea de reengancharlos: ya no se trataba de traer mexicanos a EE. UU., sino de moverlos a otras regiones al interior del país. Queda claro que el reenganche respondió a la misma necesidad de mano de obra barata. Durante estos años, sin embargo, los mexicanos fueron víctimas de deportaciones sistemáticas.

Un poco antes, en el verano de 1920, se resintió el fin de la prosperidad, pues recién concluía la Primera Guerra Mundial; había cientos de miles de desempleados en EE. UU. El gobierno, presionado en el flanco que más duele, el económico, decidió poner en marcha una deportación masiva de mexicanos: cien mil trabajadores fueron repatriados por el presidente Álvaro Obregón, quien creó el Departamento de Repatriación vinculado a la Secretaría de Relaciones Exteriores. Para México representó un problema recibir a tantas personas, pues la "Revolución había desarticulado los viejos sistemas de financiamiento agropecuario y todavía no se echaban a andar los nuevos mecanismos instrumentados por el Estado" (Durand, 2016: 78-79). La apuesta del gobierno mexicano era la Ley Agraria, con la que pretendía beneficiar al sector que tiende a emigrar, los campesinos. No obstante, de la misma manera abrupta en la que fueron deportados miles de mexicanos, cesó la crisis y tres años después volvía a haber emigración hacia EE. UU.

Es importante mencionar que hasta ese momento el flujo migratorio era circular, ya que la gran mayoría de las personas cruzaban con cierta facilidad una frontera sin límite físico y transitaban con relativa libertad al interior del país del norte.<sup>1</sup> Los mexicanos en EE.UU. con frecuencia tenían intenciones de regresar a su lugar de origen, tal vez por una barrera que no permitía la integración en la comunidad norteaña; pues con respecto a su cultura "estaba la barrera del idioma; la diferencia religiosa; el desafecto con la moralidad y las costumbres norteamericanas, en especial, con el comportamiento liberal de las mujeres" (Durand, 2016: 104).

El gobierno estadounidense volvió a expulsar, entre 1929 y 1932, a inmigrantes por el quiebre de muchas empresas. Los mexicanos fueron los únicos foráneos deportados, aunque en algunos lugares, como Texas, hicieron reformas para administrar la fuga de esa mano de obra tan barata, base de su economía. Mientras, los estados de Michigan e Indiana, por ejemplo, perdieron a la mitad de su población mexicana. La deportación se tornó forzada a partir de 1932. De manera que de 1929 a 1934, los deportados sumaron casi medio millón de personas (423,026), lo que equivale a decir 3% de la población total mexicana en ese momento. A partir del siguiente año y durante un lustro más, se prolongaron las deportaciones, pero disminuyó su intensidad. Le correspondió ahora al presidente mexicano Lázaro Cárdenas, quien es recordado por el reparto de tierras que acabó con los latifundios restantes, recibir a los repatriados, que fueron más de setenta y cinco mil (75,489). En medio de esta segunda deportación ligera, los estadounidenses, a falta de memoria y de mano de obra barata, olvidaron por qué habían expulsado a los mexicanos y volvieron a contratarlos,

<sup>1</sup>Véase el artículo de Juan Carlos Arriaga Rodríguez (2012) para comprender de manera diacrónica la construcción de la frontera como diversos espacios: absoluto, social, geográfico, estratégico, territorial. Para una reflexión sobre el límite fronterizo entre México y EE. UU. Como un espacio de unión y desencuentros, véase el ensayo de Manuel Mollá Ruiz-Gómez (2011).

mas en 1939 sucedió otra amnesia: deportaron por tercera vez a los mexicanos en menos de dos décadas.

El 11 de junio de 1942 se iniciaron los acuerdos para el programa bracero, el cual surgió de la necesidad de las empresas –que habían accedido antes a las deportaciones de su personal–, de más mano de obra para potencializar sus ganancias. Además, EE. UU. había entrado en la Segunda Guerra Mundial y requería hombres que mantuvieran las actividades prioritarias, la agricultura y la conservación de las vías férreas. Dicho programa no pudo implantarse antes porque las deportaciones seguían muy presentes en la memoria del colectivo mexicano; sin embargo, durante su vigencia, más de cuatro millones y medio de trabajadores (4'682,835) se vieron involucrados.

El programa bracero marcó un hito en la historia de la migración. EE. UU. será visto por los mexicanos a través de las generaciones como el lugar al cual acudir para trabajar, tal como lo expresa uno de los personajes en el cuento “Paso del Norte” del jalisciense Juan Rulfo, cuando le contesta a su padre sobre la razón para ir allá:

Pos a ganar dinero. Ya ve usted, el Carmelo volvió rico, trajo hasta un gramófono y cobra la música a cinco centavos. De a parejo, desde un danzón hasta la Anderson esa que canta canciones tristes; de a todo, por igual, y gana su buen dinerito y hasta hacen cola pa oír. Así que usted ve; no hay más que ir y volver. Por eso me voy (2005: 118).

Muchos gobernadores de los estados mexicanos que mayor emigración sufrían llegaron a reclamar al gobierno federal que permitiera la salida de tantos agricultores. El gobernador de Guanajuato, Ernesto Hidalgo, por ejemplo, señaló que el éxodo de sus campesinos “ineludiblemente se traduce en el abandono de la tierra y en la disminución de la producción” (cit. en Durand, 2016: 127).

Tres años después de la entrada en vigor del programa, se vio claro que la demanda de mano de obra no era tan grande como la población llegó a creer y sus intentos frustrados por ingresar al programa se reflejaron en una emigración irregular; a la par del flujo de braceros legales, hubo otro flujo de trabajadores indocumentados. Cuando las autoridades encontraban a uno de estos últimos, lo llevaban a la frontera y les pedían que pisaran de manera simbólica el territorio mexicano para, de esa manera, hacer borrón y cuenta nueva y pudieran ingresar como trabajadores legales, lo que aumentaba la disposición de mano de obra barata.

Para disminuir dichas masas irregulares de indocumentados, las cuales generaban que los salarios regionales en EE. UU. descendieran cada vez más y que hubiera quejas de los oriundos porque los mexicanos no se limitaran al trabajo agrícola (usurpación de empleo), en 1953 entró en vigor la operación *wetback* (espaldas mojadas). Con ella fueron deportados cientos de miles de mexicanos, quienes pudieron incorporarse después como braceros. De aquí se desprende una regla básica que EE. UU. se niega a aceptar: la migración ilegal desciende cuando se permite –con sus respectivas regulaciones–, la migración legal. El programa bracero terminó en 1964 por decisión de EE. UU., que recibía cada vez más presión de grupos políticos, sindicatos y prensa, quienes se oponían a ocupar a mexicanos en su mercado laboral.

La siguiente etapa es la de los indocumentados y comprende el periodo de 1965 a 1986. En esas dos décadas, la población de México casi se duplicó: pasó de cuarenta y uno a casi ochenta millones de habitantes (78'500,000), debido al “milagro mexicano” (1940-1970). Dicho crecimiento desbordado será en los próximos años un factor importante de expulsión.

En 1965 se implementó el Programa de Industrialización Fronteriza, al que volveremos más adelante, y que fue otro hito en el crecimiento económico de ambos países, en particular de la frontera norte de México.

El patrón migratorio cambió bastante respecto del programa bracero: conforme avanzaban los años, la industria agrícola dejó de ser el mercado laboral único de los mexicanos. Poco a poco, se fueron incorporando en las industrias de textiles, confección, muebles, empaadoras, maquiladoras, enseres domésticos y construcción; así como en el creciente sector de servicios: hoteles, moteles, restaurantes, casinos, lavanderías, jardinería, servicio doméstico, comercio y limpieza general. Ya no eran, pues, hombres agricultores en sus años productivos los únicos que emigraban, sino que se unieron también adolescentes y mujeres, estas últimas por tres razones principales: 1) el proceso mundial de incorporación femenina al campo laboral; 2) la reunificación familiar, pues algunos de sus esposos habían conseguido visas de trabajo; y, 3) el encaje perfecto con la incipiente demanda de mano de obra en servicios y fábricas.

A partir de 1987 y hasta 2007, la corriente migratoria entre México y EE. UU. entra en una fase bipolar, en la cual caben destacar los siguientes acontecimientos: primero, en 1987 el presidente Ronald Reagan propuso un programa de amnistía que otorgaba a los trabajadores indocumentados una vía muy accesible para su residencia permanente; segundo, como extensión de dicha amnistía, se refuerza la frontera para evitar los cruces subrepticios, y en 1993 se intensifica el control fronterizo; tercero, se promulga en 1996 la Reforma de Inmigración Ilegal y Acta de Responsabilidad Inmigrante (IIRAIRA, por sus siglas en inglés), que al cambiar el estatus del indocumentado por "ilegal", le confiere una connotación delictiva al inmigrante; cuarto y último, debido al atentado terrorista del 11 de septiembre, en 2001

se crea el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE, por sus siglas en inglés).<sup>2</sup>

Estos últimos dos acontecimientos darán pie a que se creen, en cada estado de la unión americana, leyes antiinmigrantes que hasta entonces habían correspondido exclusivamente al gobierno federal. Mientras que en 2005 se aprobaron treinta y seis leyes estatales, en 2009 alcanzaron la cifra de doscientas cincuenta y nueve, un incremento de casi 720% en menos de una década.<sup>3</sup>

Es importante también recordar las regiones de origen y destino de la migración entre México y EE. UU. Respecto del origen: el Occidente, el Bajo Norte y el Bajío de México –a los que se les llama región histórica–, no sólo son una de las áreas más pobladas del país, sino que también son las que tiene una mayor corriente migratoria hacia el país del norte. La región histórica abarca las entidades federativas Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Nayarit, Aguascalientes, Jalisco,<sup>4</sup> Guanajuato, Colima y Michoacán, las cuales representan casi una cuarta parte del territorio nacional (23.65%) y, en 2010, albergaban un porcentaje bastante similar de población (22.98%).

En cuanto al destino: los estados Arizona, California, Texas e Illinois serán los que recibirán la mayor proporción de inmigrantes mexicanos. Los primeros tres corresponden al sur de EE. UU., sitios que al principio fueron designados para el cruce legal de agricultores mexicanos, pero que conforme se replantearon los roles de los indocumentados en el siglo XX, se fueron dispersando hacia otro tipo

<sup>2</sup> Sobre las problemáticas de una redefinición de la política migratoria, José María Ramos (2016) pone sobre la mesa el caso de la gobernanza global migratoria, la cual implica, según Betts (2011): supervisión normativa, foro para el diálogo, prestación de servicios, facilitación política y capacidad de conocimiento.

<sup>3</sup> Uno de los casos más controversiales es la Ley de Arizona SB 1070, promulgada en 2010 (Torre Cantalapiedra, 2016).

<sup>4</sup> En el caso particular de la migración internacional de la ciudad capital de Jalisco, Guadalajara, véase el artículo de Ofelia Woo Morales (2009).



de espacios geográficos y laborales. En 2010, estos cuatro estados concentraban casi tres cuartas partes de la población mexicana total existente en el país del norte (71.15%).

### Relaciones socioculturales o las comuniones complejas

Los EE. UU., al gozar de su posición político-económica, deben –en teoría– ostentar los buenos modales propios de una civilización de primer mundo. Muchos mexicanos migrantes, de hecho, solían decir que les iba mejor con la *migra* estadounidense que con los agentes compatriotas. Toscana expone algo similar cuando su personaje Ignacio Matus, con tremenda ironía, reflexiona: “no voy a entregarlos a un ejército nacional que es peor que el enemigo porque los desnudaría de toda dignidad [...] los gringos, al menos, les meterían una bala entre ceja y ceja” (Toscana, 2013: 115). Sin embargo, a principios del siglo XXI los papeles se invirtieron y los agentes de la policía fronteriza fueron caracterizados, entre otras cosas, por la brutalidad y el abuso de autoridad con que trataban a los prófugos.<sup>5</sup> Esta crueldad desmedida se retrata también en *El ejército iluminado*, cuando Comodoro, en un discurso bélico dentro de su salón, en un instituto para personas con discapacidad intelectual, argumenta que en EE. UU. “no hay iluminados porque hacen experimentos con ellos, y quienquiera de nosotros que cruce la frontera debe estar consciente de que puede morir, o peor aun [*sic*], caer prisionero e ir a parar en un laboratorio donde le conecten cables en la cabeza y le den leche radiactiva” (Toscana, 2013: 26).

<sup>5</sup> Para una reflexión más profunda sobre los derechos humanos que conlleva la migración, véase Ghosh (2008).

La vida religiosa de los estadounidenses, dividida entre protestantes y ateos, es a todas luces contrastante con la de los mexicanos, quienes tienen fama de ser católicos *de hueso colorado*. El catolicismo, tal como afirma Octavio Paz (1993), es una parte intrínseca de la identidad mexicana, expresada en la imagen de la Virgen Tonantzin-Guadalupe, la Madre universal, que es reconocida por todos a pesar de los matices tan amplios que permite esta religión. Toscana, consciente de esta oposición de creencias entre ambos pueblos vecinos, sugiere que, aunque el dios católico sea omnipotente, poco o nada puede hacer contra el carácter violento y la disciplina militar de los estadounidenses:

Señor, dice el cura desde el púlpito, fuiste avaro en gracias con estos muchachos [los iluminados], ahora te toca ser dadivoso con sus ánimas; recíbelas [...] porque es gente que en todo momento estuvo dispuesta a ofrecer el mayor de los sacrificios: la vida por la patria que se volvió la vida por la nada porque su valor fue inútil contra la certera artillería del enemigo mitad ateo y mitad protestante [...] porque la espada flamígera de la fe de poco sirve con una bala en el occipucio y a estos infelices no les detuviste el sol ni les abriste las aguas del río Bravo ni les derribaste El Álamo a trompetazos ni nada de esas artimañas con las que solías ayudar a tus prosélitos de otros tiempos (2013: 69).

Tal como aconteció en la conquista de España a tierras indígenas -la cual desde luego implicó también una conquista a nivel de la fe-, tal como acontece con cualquier contacto entre las cosmovisiones de dos o más pueblos, poco a poco, los inmigrantes en EE. UU. fueron introduciendo sus creencias y costumbres. Se ha afirmado, de hecho, que los grupos inmigrantes primigenios, en su mayoría agricultores y, por tanto, con bajo o nulo nivel de escolaridad, eran quienes tenían una fe más infranqueable. La cruz y la Virgen pronto se convirtieron en los estandartes no ya de Miguel Hidalgo en la Nueva España, sino

de los peregrinos foráneos y, en una segunda generación, la de los establecidos marginados, la de los habitantes de la periferia, de los estigmatizados “pandilleros” y “bandidos”.

Ese cruce ideológico repercutió pronto también en las lenguas, puesto que era todo un desafío entablar la más ligera conversación. El término *chambear*, por ejemplo, surge de las *chambers* (cámaras de comercio) del siglo XX que estaban localizadas en la zona sudoeste de EE. UU. Se suman otras decenas de palabras que el español ha ido incorporando a su léxico no sólo fronterizo, sino nacional, tales como *parquear* (*park*), *cachar* (*catch*), *marqueta* (*market*), *troca* (*truck*), *okey* (*okay*), *bulear* (*bully*), *taclear* (*tackle*), *boxear* (*box*); sin mencionar los vocablos que surgieron a partir de las nuevas tecnologías,<sup>6</sup> como *computadora* (*computer*), *tuitear* (*Twitter*), *selfi* (*selfie*), *postear* (*post*), *estaquear* (*stalk*). El inglés, por su parte, también se nutrió de algunas palabras originarias de su vecino sureño, en su mayoría culinarias, por ejemplo, *chocolate*, *avocado* (aguacate), *chili* (chile).

Sucedec incluso que algunos hablantes llegan a traslapar la sintaxis de las frases hechas y el significado de palabras similares a la otra lengua, de manera que resultan lo que algunos considerarían barbarismos, como *llamar para atrás* (*to call somebody back*), *soportar* (apoyar) *a alguien* (*to support somebody*) o *mapear* (trapear) (*to mop*).

Conforme se fueron asentando las familias mexicanas en la sociedad estadounidense, su lengua, esa herramienta cotidiana de comunicación, fue transformándose y, al mismo tiempo, los miembros de la sociedad que los recibía y que de alguna u otra forma interactuaba con ellos, aprendía a enunciar el otro idioma. No sorprende en absoluto, pues, que haya surgido el bilingüismo –cuyo colmo es el *spanglish*–, de una manera más o menos rápida en los estados

<sup>6</sup> Resulta interesante observar lo que acontece con los internautas mexicano-estadounidenses, quienes integran lo que se conoce como diásporas digitales (González Reyes, 2010: 171 y ss.).

fronterizos y, poco tiempo después, en la mayor parte de ambos países. De ahí que el personaje de la novela de Toscana, Matus, le diga a Comodoro al pie de su lápida: “No fue en balde [tu muerte], Comodoro, El Álamo es nuestro, Texas habla español y los gringos aún no paran de correr” (2013: 140).

Toscana sabe que a pesar de la relevancia que ha tomado el inglés en el neoliberal mundo globalizado, ya que es considerada la lengua universal, la moneda de cambio que todo viajero, turista o no, debe manejar para una mínima comunicación, el español es, como avala David Fernández Vítóres (2016), una lengua en auge. En 2016, casi medio millar de millón de personas (472'000,000) tenían al español como lengua materna, cifra que sólo es superada por el chino mandarín y que, a diferencia de esta última y del inglés, va en ascenso. Se suman a esta cifra los veintiún millones de estudiantes de español como lengua extranjera, lo cual representa, en adición, 7.8% de la población mundial. En EE. UU., más de cuarenta millones de personas (42'561,531) dominan el español y casi quince millones (14'954,051) lo usan de manera limitada, lo cual resulta en más de cincuenta millones de hispanohablantes gringos (57'500,000: 18% de la población total estadounidense), sin contar a los aproximadamente nueve millones de indocumentados cuya lengua materna es el español.

### Problemas y acuerdos binacionales o las consecuencias político-económicas

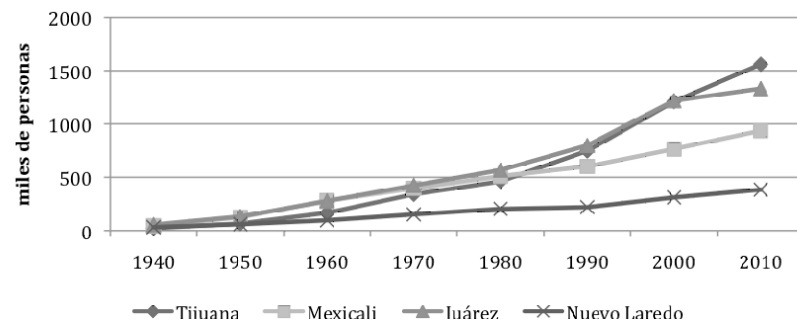
Como se mencionó con anterioridad, en 1965 se creó el Programa de Industrialización Fronterizo, derivado de una supuesta contención de la inmigración por parte de EE. UU. Dicho programa aceleró de manera exponencial el crecimiento económico-demográfico de



las entonces pequeñas ciudades fronterizas (ver gráfico 1): en Baja California, Tijuana y Mexicali; en Chihuahua, Juárez; y, en Tamaulipas, Nuevo Laredo (Ybañez Zepeda, 2000). Además, propició la aparición de un nuevo tipo de migración: la transfronteriza, aquella que implica un cruce de ida y vuelta continuo entre ambos lados de la frontera.<sup>7</sup>

El 1 de enero de 1994 entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), acuerdo entre los tres países de Norteamérica (Canadá, EE. UU. y México) para intercambiar productos y servicios con bajas o nulas tasas de impuestos entre ellos. Dicho Tratado, después de dos décadas, parece empezar a mostrar sus carencias, pues si bien es cierto que hay beneficios para los productores de todas las partes, también es cierto que mucho de estos beneficios, en términos político-económicos, se reservan para los empleadores con mayor poder adquisitivo, en este caso, casi todos estadounidenses.

**Gráfico 1.** Crecimiento poblacional en ciudades fronterizas, 1940-2010



Fuente: Elaboración propia con datos de Dirección General de Estadística (1963a: 24; 1963b: 31; 1963c: 7; 1971a: 3; 1971b: 3; 1971c: 5), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (1983a: 7-8; 1983b: 34; 1983c: 26; 1991a: 4-9; 1991b: 18; 1992: 4; 2001: 2; 2002a: 2; 2002b: 2) e Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2011a: 12, 18; 2011b: 82; 2011c: 64).

<sup>7</sup> Para información más detallada con relación en los movimientos migratorios actuales en la frontera norte de México, véase el trabajo coordinado por Rodolfo Cruz Piñero y Cirila Quintero Ramírez (2015).

Ese abuso puede verse en las maquiladoras que pulularon a finales del siglo XX en las ciudades de la frontera norte de México, propiedades de empresas estadounidenses, las cuales se beneficiaban de manera grosera de lo barato de la mano de obra, de las normas flexibles y prescindibles de las autoridades en sus respectivos ramos, y de la cercanía con su sede al otro lado de la frontera. Desde luego que esto no sólo sucede en la frontera, sino también al interior del país; por ejemplo, en El Salto, Jalisco, municipio parte de la Zona Metropolitana de Guadalajara, los cuatrocientos consorcios del corredor industrial liberan en el río Santiago gran parte -si no es que todo-, de sus desechos tóxicos derivados de sus producciones, lo que genera que el río tenga, cuanto menos, más de mil sustancias tóxicas (1 090) que repercuten en el ambiente y en la salud de sus habitantes (Zazueta, 2017).

Otro acontecimiento importante es el que sucede en la segunda semana de noviembre de 2016, momento en que Donald Trump es electo presidente de los EE. UU. Para muchas personas, no sólo se trató de un hecho central en la historia política del país de Norteamérica, sino en sus vidas personales. ¿Qué estarían pensando en el momento de ver los resultados los inmigrantes indocumentados, que habían recibido cierta esperanza del hasta entonces presidente Barack Obama? Miedo y frustración, sin duda, fueron los sentimientos más referidos aquel día tan funesto para muchos, pues veían en la elección de Trump un suceso fatídico que había repetido de manera constante en sus discursos: él se oponía a la inmigración, por tanto, una de sus acciones primordiales sería, en primera instancia, fortalecer la frontera con México, la puerta de acceso para los “invasores”; y, en segunda, deportar a aquellos miles de indefensos indocumentados que aportan millones de dólares a la economía del país, un país que, ahora lo saben a ciencia cierta, los repudia.

Dentro de EE. UU., los indocumentados tomaron el trago amargo tan rápido como pudieron y se decidieron a agilizar su proceso legal de ciudadanía adquirida. Los llamados *dreamers*,<sup>8</sup> estudiantes indocumentados quienes –en su mayoría– ingresaron al país junto con sus padres a una edad muy temprana, pronto resintieron el cambio en el curso de la política migratoria; algunos de ellos han empezado ya a optar por otras vías legales para obtener su ciudadanía, por ejemplo, con el matrimonio. Una vez que obtengan la ciudadanía, podrán solicitar a su vez la de parientes directos: sus padres.

Fuera de los EE. UU., tanto centroamericanos<sup>9</sup> como mexicanos que planeaban en algún momento emigrar, vieron el resultado de las elecciones como una señal para abandonar sus hogares y, en muchos de los casos, sus familias, con el objetivo de cruzar la frontera entre México y el país de destino antes de que Trump, quien tomaría posesión del cargo hasta el 20 de enero de 2017, obstaculizara aún más el cruce de indocumentados. Debido a esta sincronizada movilización masiva, las ciudades fronterizas recibieron un número muy por encima del promedio de migrantes, cuya intención es llegar a los EE. UU. Albergues y refugios designados para recibir a estas personas que buscan su propio sueño americano se han visto rebasados en los últimos meses, de manera que han hecho extensiva su preocupación a otras asociaciones cívico-religiosas para solventar la sobreocupación y los gastos que se derivan de esta, y han llamado la atención de los gobiernos correspondientes de Juárez, Tijuana, Mexicali, Reynosa y Matamoros (Corpus *et al.*, 2017).

<sup>8</sup> El término “dreamer” deriva de las siglas de la ley de fomento para el Progreso, el Alivio y la Educación para Menores Extranjeros (DREAM, por sus siglas en inglés).

<sup>9</sup> Hay que recordar que la frontera Guatemala-México no tiene ningún límite físico, por lo que representa poca dificultad ingresar al país para después ir a EE. UU. Respecto de estas circunstancias, temáticas y los actores que intervienen en la actualidad, véase el ensayo de Jéssica Natalia Nájera Aguirre (2016).

Es necesario recordar que a más de recibir a las personas que pretenden llegar a los EE. UU., las ciudades fronterizas son la residencia temporal de los deportados que, en muchos casos, dejaron familia directa del otro lado y procuran en un lapso más o menos breve volver a cruzar. La desesperación de ambos grupos, tanto los que recién van, como los que fueron regresados, provoca algunas veces tensiones y conflictos entre los miembros o, cuanto menos, una situación de vulnerabilidad al no tener otro objetivo más que emigrar, ya que son víctimas de fraude por parte de quienes dicen ser capaces de mejorar su situación (Corpus, 2017; Domínguez, 2017; Sánchez, 2017).

Es un hecho irrefutable que miles de personas han muerto al intentar cruzar la frontera. A propósito de este destino fatal de muchos migrantes, Fher Olvera, el vocalista y líder del grupo tapatío Maná, compuso en 2002 el tema “Pobre Juan”, cuyo coro dice: “Juan ya nunca regresó, / en la línea se quedó. / Pobre Juan. / O la migra lo mató / o el desierto lo enterró<sup>10</sup>. / Pobre Juan” (Olvera, 2002: 2’13”-2’37”). Asimismo, en *El ejército iluminado*, un capitán del ejército mexicano le dice a Ignacio Matus que, si hubiera cruzado la frontera, estarían hablando de “un grupo de trabajadores ilegales en busca de empleo, unos muertos de hambre que fueron acribillados por la policía al intentar robar a un hacendado” (Toscana, 2013: 134).

Por desgracia, la muerte de los migrantes muchas veces se percibe ajena. El director Diego Quemada-Díez en su largometraje *La jaula de oro* (2013) muestra al espectador el duro trayecto que soportan millones de viajeros desde el sur de México a bordo del tren, conocido como *La bestia* por su inclemencia. A menos que se trate de familiares cercanos o conocidos, los tenaces perseguidores del sueño americano que fallecen, representan solo un número para la estadística, no

<sup>10</sup> Respecto de las muertes en el intento de cruce en zonas desérticas, incentivadas por el relativo descuido de la patrulla fronteriza estadounidense, véase el texto de Jorge Santibáñez Romellón (2004).

ya un rostro que se reconoce en la memoria, no ya un cuerpo que, aunque no es el propio, se habita en él, con él y por él, porque hay parentesco con el territorio y la cultura en la que se nace y se crece, porque la unión con ellos es la esperanza legítima de una vida mejor.

En la puesta en escena de Norma Muñoz, *Puente negro: el límite...* (2016), cuando un hombre habla con otro sobre la muerte de Sergio Adrián Hernández Huereca, el joven mexicano asesinado en Juárez por un agente de la patrulla fronteriza estadounidense el 7 de junio de 2010, le responde su interlocutor que “podría ser cualquiera”, con lo cual da a entender que, en efecto, el cuerpo respondió a un nombre, pero a la vez es un cuerpo colectivo que perece; es un cuerpo cuya identidad podría intercambiarse porque aunque la muerte no discrimine, los asesinos elijen con alevosía a su víctima.

A propósito de las muertes, la escritora matamorenses Cristina Rivera Garza (2013) señala que es importante que llegue el momento en que la sociedad -entiéndase una comunidad fronteriza, una región con intenso flujo migratorio, un país o la humanidad entera-, se torne empática con el otro que muere, que sufra un duelo colectivo que la haga más vulnerable y, por tanto, más humana:

Cuando no sólo unas cuantas vidas sean dignas de ser lloradas públicamente, cuando el obituario se convierta en una casa plural y alcance a amparar a los sin nombre y a los sin rostro, cuando, como Antígona, seamos capaces de enterrar al Otro, o lo que es lo mismo, de reconocer la vida vivida de ese Otro, aun a pesar y en contra del edicto de Creonte o de cualquier otra autoridad en turno, entonces el duelo público, volviéndonos más vulnerables, tendrá la posibilidad de volvernos más humanos (Rivera Garza: 2013: 121).

Por lo pronto, Mauricio Ramírez Grajeda (cit. en Alatorre, 2017) pronostica tres sucesos inevitables: el primero de los cuales es el fin del TLCAN, puesto que el muro que pretende construir el gobierno

estadounidense en su frontera sur como nueva condición llevaría al estado mexicano a rechazar la renovación del acuerdo. México subsistió y progresó antes del TLCAN, por tanto, no habría por qué pensar que las relaciones con los vecinos norteros -en especial con EE. UU.-, sean indispensables. Podría incluso culparse a este tratado del hecho de que la recesión acontecida en 2008 haya tenido tremendas repercusiones en ambos territorios. No obstante, la sociedad mexicana tendrá que sobrellevar la situación que provoque el cese de este acuerdo, de seguro, un paro de actividades complejas e interrelacionadas que durante su vigencia se han vuelto parte de un sistema que está a punto de recibir una sacudida.

El segundo, es la construcción del muro que tanto ha pregonado Trump durante los últimos meses: la materialización de conductas racistas y retrógradas. Es cierto, el presidente y su gobierno deben velar por la seguridad de su país, pero fortalecer la vigilancia y el límite físico es una solución inconsciente, por no decir ridícula. A través de los años se ha visto cómo la persecución de los llamados ilegales y el amurallamiento sólo ha provocado que la migración sea solo en una dirección -sin probabilidades de retornar o circular- y que, una vez del otro lado, se torne una mano de obra aún más barata y con menores condiciones humanas de trabajo que las existentes; el mercado negro laboral, que beneficia harto a las empresas trasnacionales, es uno de los reducidos grupos elitistas que se enriquecen con las medidas xenófobas.

El tercero, es la deportación de millones de mexicanos, el regreso de los hijos pródigos que el gobierno mexicano no fue capaz de atender a cabalidad, pues durante años, sobre todo a mediados del siglo XX, este se hizo de la vista gorda ante el problema de la migración y negaba el fenómeno porque era, en gran medida, el maquillaje de la falta de proyectos socio-económicos que incluyera a toda la ciudadanía. El retorno de estos rechazados por ambos países significa

quizá un mero acto simbólico: el recibimiento de los repatriados. Sin embargo, poco o nada serán capaces de ayudar a este grupo por demás marginado.

### Una relación necesaria o la dependencia recíproca

Queda claro que EE. UU. a lo largo de la historia se ha aprovechado a placer de los obreros mexicanos; sin embargo, hay que señalar ahora los beneficios económicos de su vecino del sur. En 2015, según la Organización Internacional para la Migración (IOM, por sus siglas en inglés), se estima que en EE. UU. habitaban más de cuarenta y seis millones de inmigrantes provenientes de todo el mundo (46'627,102), lo cual representa 14.49% de su población total. Los mexicanos eran el 25.84% de esos inmigrantes legales, lo que equivale aproximadamente al 4% de la población estadounidense, sin contar a los nueve millones de inmigrantes mexicanos indocumentados, ni a los ciudadanos con doble nacionalidad, hijos de mexicanos en el país del norte. Desde la perspectiva de México, esos migrantes representan el 97.65% de ciudadanos fuera del territorio.

No es de extrañar, pues, que –de acuerdo con World Bank Group (el Grupo del Banco Mundial) México fuera en 2015, el cuarto país que más remesas recibía al año (ver gráfico 2), sólo por debajo de India, China y Filipinas. México recibió entonces más de veintiséis mil millones de dólares (26,164'387,992 USD), lo cual representa el 4.73% de las remesas globales y 37.89% de las remesas en Latinoamérica y el Caribe. Tras la recesión de 2008, las remesas de México se vieron tan afectadas que descendieron de manera notable después de haber tenido un auge en el primer lustro del siglo XXI. El golpe ha sido duro, pero cuatro años después, las

remesas comenzaron de nuevo a despuntar, pero sin llegar a la cifra registrada en 2007 (26,879'863,160USD).

Respecto del Producto Interno Bruto (PIB), en 2015 las remesas representaron el 2.28%. De ahí que no sea sorpresa que cuando sucedió la recesión en 2008 y se recibieron poco más de veintidós mil millones de dólares en remesas en el siguiente año, el PIB haya tenido una caída drástica de 18.74% (894,948'748,436.7 USD). No obstante, la economía mexicana parece que aprendió la lección del problema de dicha dependencia, puesto que en 2011 el PIB rebasó la marca de 2008 y ascendió a su punto histórico más alto en 2014 (1'298,175'699,755.5 USD), pero en el siguiente año volvió a sufrir un descenso significativo de 11.9%. Queda claro, pues, que hay bastante sincronía de fenómenos económicos entre México y EE. UU.

### Conclusiones

La migración y la relación entre México y EE. UU. es necesaria. No se quiere decir con esta aseveración que ambas se encuentren en un estado idóneo ni mucho menos perfecto, sino que a pesar de lo oscuro del panorama venidero hay que reconocer que los dos países, los dos pueblos, han estado interrelacionados de manera íntima desde hace mucho tiempo.

Algunos mexicanos han utilizado las redes sociales virtuales para bombardear las intenciones capitalistas de EE. UU., rayadas en la explotación; llaman a sus compatriotas a parar el consumo de productos del país del norte. No se dan cuenta que la economía va más allá de la intención de privar de unos cuantos pesos a las empresas transnacionales, pues millones de mexicanos, de hecho, son empleados de esas cadenas que pululan a lo largo y ancho del territorio nacional, por ejemplo: Seven Eleven, McDonald's, Burger King, Coca-Cola,

Wal-Mart, Pepsi, Ford, etc. Pretender sabotear estos consorcios es procurar otros miles de millones de desempleados que el gobierno es incapaz de recanalizar.

Asimismo, el repudio que manifiesta Trump y muchos de los estadounidenses hacia los mexicanos -más que a otros inmigrantes indocumentados-, es propio de una cultura con poca memoria: ¿qué habría sido de las trece colonias británicas sin los inmigrantes que habitaron el territorio de la costa atlántica?, ¿qué habría sido de la incipiente nación americana sin los inmigrantes europeos y asiáticos?, ¿qué habría sido del pueblo estadounidense, desde hace más de un siglo, sin los mexicanos para sostener su economía basada en una dependencia de la mano de obra barata? Se justifican al afirmar que los mexicanos son parásitos de su sistema, pero ¿quién se alimenta de quién?

No se trata, empero, de pasar la culpa de un lado a otro de la frontera. Hay que reconocer que tanto EE. UU como México necesitan uno del otro para sobrellevar su economía, al ritmo respectivo. Se ha afirmado, con razón, que no se puede pretender la equidad cuando no hay comparación entre una economía y otra. No obstante, deben establecerse límites -no físicos- en mutuo acuerdo, de manera que ambas partes se beneficien, mas sin que con esto se aprovechen de las necesidades y de los problemas del otro.

Si es cierto que muchos países de primer mundo se frotan las manos al pensar que México queda desamparado de su vecino del norte, con un istmo de Tehuantepec que representa, quizá, un atractivo para cualquier empresa (privada y/o gubernamental), con mayor razón el gobierno mexicano debe -pese a que no hay acciones que indiquen que podría ser de esa manera-, ser inteligente con las relaciones internacionales que está a punto de cesar o entablar. La economía de uno de los países más explotados a través de la historia está, una vez más, en juego.

## Bibliografía

- ALATORRE, Karina (20 de febrero de 2017). "Enfrentar el retorno". En *La gaceta de la Universidad de Guadalajara*, XIV (914). Guadalajara, Méx.: Universidad de Guadalajara.
- ARRIAGA RODRÍGUEZ, Juan Carlos (2012). "El concepto frontera en la geografía humana". En *Perspectiva geográfica*, XVII. Tunja: Estudios de Posgrado en Geografía-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-Instituto Geográfico "Agustín Codazzi".
- CORPUS, Aline (1º. de enero de 2017). "Acusan en Tijuana intento de defraudar a haitianos". En *Mural*, XIX (6601). Guadalajara, Jal., México.
- CORPUS, Aline et al. (1º. de enero de 2017). "Rebasa a la frontera la ola de migrantes". En *Mural*, XIX(6601). Guadalajara, Jal., México.
- CRUZ PINERO, Rodolfo y Cirila Quintero Ramírez (Coords.) (2015). *Ires y venires: movimientos migratorios en la frontera norte de México*. Tijuana, México: El Colegio de la Frontera Norte.
- DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICAS (1963a). *VIII censo general de población: 8 de junio de 1960: estado de Baja California*. México: Secretaría de Industria y Comercio. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825412791>
- (1963b). *VIII censo general de población: 8 de junio de 1960: estado de Chihuahua*. México: Secretaría de Industria y Comercio. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825412845>
- (1963c). *VIII censo general de población: 8 de junio de 1960: estado de Tamaulipas*. México: Secretaría de Industria y Comercio. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825413064>
- (1971a). *IX censo general de población: 28 de enero de 1970: estado de Baja California*. México: Secretaría de Industria y Comercio.



(Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825413194>

\_\_\_\_ (1971b). *IX censo general de población: 28 de enero de 1970: estado de Chihuahua*. México: Secretaría de Industria y Comercio. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825413248>

\_\_\_\_ (1971c). *IX censo general de población: 28 de enero de 1970: estado de Tamaulipas*. México: Secretaría de Industria y Comercio. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825413453>

DOMÍNGUEZ, Miguel (1º. de enero de 2017). "Estábamos trabajando... y que llega la redada". En *Mural*, XIX(6601). Guadalajara, Jal., México.

DURAND, Jorge (2016). *Historia mínima de la migración México-Estados Unidos*. México: El Colegio de México.

FERNÁNDEZ VÍTORES, David (2016). *El español: una lengua viva*. Madrid: Instituto Cervantes.

GHOSH, Bimal (enero-junio de 2008). "Derechos humanos y migración: El eslabón perdido". En *Migración y desarrollo*, Núm. 10. Zacatecas, Méx.: Red Internacional de Migración y Desarrollo.

GONZÁLEZ REYES, Rodrigo (2010). "La diáspora digital mexicoamericana y los 'sitios de oriundos': Una mirada exploratoria al fenómeno y sus formas". En Zeyda Rodríguez Morales (Coord.), *Entretejidos comunicacionales: aproximaciones a objetos y campos de la comunicación*. Guadalajara, Méx.: Universidad de Guadalajara.

INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA E INFORMÁTICA (1983a). *X censo general de población y vivienda, 1980: estado de Baja California* (vol. I, tomo 2). México: Secretaría de Programación y Desarrollo. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825414054> pp.

\_\_\_\_ (1983b). *X censo general de población y vivienda, 1980: estado de Chihuahua* (vol. I, tomo 8). México: Secretaría de Programación y Desarrollo. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825414221>

\_\_\_\_ (1983c). *X censo general de población y vivienda, 1980: estado de Tamaulipas* (vol. I, tomo 28). México: Secretaría de Programación y Desarrollo. (consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825414849>

\_\_\_\_ (1991a). *Baja California: resultados definitivos: datos por localidad (integración territorial): XI censo general de población y vivienda, 1990*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825415846>

\_\_\_\_ (1991b). *Tamaulipas: resultados definitivos: datos por localidad (integración territorial): XI censo general de población y vivienda, 1990*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825416102>

\_\_\_\_ (1992). *Chihuahua: perfil sociodemográfico: XI censo general de población y vivienda, 1990*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825416607>

\_\_\_\_ (2001). *Síntesis de resultados: Baja California: XII censo general de población y vivienda 2000*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Consultado el 6 de octubre



- de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825494223>
- (2002a). *Síntesis de resultados: Chihuahua: XII censo general de población y vivienda 2000*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825000303>
- (2002b). *Síntesis de resultados: Tamaulipas: XII censo general de población y vivienda 2000*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825000324>
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (2011a). *Censo de población y vivienda (2010): panorama sociodemográfico de Baja California*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825003344>
- (2011b). *Censo de población y vivienda (2010): panorama sociodemográfico de Chihuahua*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825003347>
- (2011c). *Censo de población y vivienda (2010): panorama sociodemográfico de Tamaulipas*. Aguascalientes: Instituto Nacional de Estadística y Geografía. (Consultado el 6 de octubre de 2017). Disponible en <http://www.beta.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825003370>
- MADERO, Francisco Ignacio (2012). *La sucesión presidencial en 1910*. Guadalajara, Méx.: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana.

- MOLLÁ RUIZ-GÓMEZ, Manuel (2011). "La región fronteriza México-Estados Unidos, un lugar de unión y desencuentros". En *Investigaciones geográficas*, Núm. 55. Alicante: Instituto Interuniversitario de Geografía-Universidad de Alicante.
- NÁJERA AGUIRRE, Jéssica Natalia (enero-junio de 2016). "El complejo estudio de la actual migración en tránsito por México: Actores, temáticas y circunstancias". En *Migraciones internacionales*, VIII (3). Tijuana, Méx.: El Colegio de la Frontera Norte.
- OLVERA, Fernando (2002). "Pobre Juan" [grabado por Maná]. En *Revolución de amor*. California, Estados Unidos.
- PAZ, Octavio (1993). *El laberinto de la soledad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- QUEMAD-DÍEZ, Diego (Dir.) (2013). *La jaula de oro* [Película]. México.
- RAMOS, José María (enero-junio de 2016). "Gobernanza y seguridad: Hacia una redefinición de la política migratoria mexicana, 2012-2014". En *Migraciones internacionales*, VIII (3). Tijuana, Méx.: El Colegio de la Frontera Norte.
- RIVERA GARZA, Cristina (2013). *Los muertos indóciles: necroescrituras y desappropriación*. México: Tusquets.
- RULFO, Juan (2005). "Paso del Norte". En *El llano en llamas*. México: RM.
- SÁNCHEZ, Pedro (1º de enero de 2017). "Ya fuimos 4 veces y no nos reciben". En *Mural*, XIX (6601). Guadalajara, Jal., México.
- SANTIBÁNEZ ROMELLÓN, Jorge (mayo de 2004). "Muerte en el desierto". En *Nexos*, XXVI (317). México.
- TORRE CANTALAPIEDRA, Eduardo (enero-junio de 2016). "Explaining State and Local Anti-Immigrant Policies in the United States: The Case of Arizona's SB 1070". En *Migraciones internacionales*, VIII (3). Tijuana, Méx.: El Colegio de la Frontera Norte.
- TOSCANO, David (2013). *El ejército iluminado*. México: Alfaguara.
- WORDL BANCK GROUP. (Consultado el 22 de febrero de 2017). Disponible en <http://www.worldbank.org/>

WORLD MIGRATION INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR MIGRATION. (Consultado el 21 de febrero de 2017). Disponible en <http://www.iom.int/world-migration>

WOO MORALES, Ofelia (2009). "Migración urbana-internacional en la Zona Metropolitana de Guadalajara". En Carlos E. Barba Solano y Elena de la Paz Hernández Aguila (Coords.), *El desarrollo económico y social de la Zona Metropolitana de Guadalajara*. Guadalajara, Méx.: Universidad de Guadalajara.

YBAÑEZ ZEPEDA, Elmyra (julio-diciembre de 2000). "Algunas características demográficas de la población de la frontera México-Estados Unidos". En *Frontera norte*, XIII (24). Tijuana, Méx.: El Colegio de la Frontera Norte.

ZAZUETA, Oliver (19 de febrero de 2017). "Daño pestilente". En *Mural* ("Comunidad"), XIX(6650). Guadalajara, Jal., México.

## Procesos migratorios, cambio social y modernización en una comunidad indígena Mam de Chiapas

Joaquín Peña Piña\*

### Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el proceso migratorio, la modernización y el cambio social en una comunidad indígena Mam de Chiapas. Lo anterior a partir del análisis demográfico y el uso de entrevistas a profundidad, para reconstruir el proceso de desarrollo sustentado en la producción de café, por más de un siglo sostenido. Se pone énfasis en la dinámica de la migración, mortalidad y fecundidad, ligada a la modernización de la infraestructura y las expectativas de la población. Se sostiene, a manera de conclusión, que la producción del café en el marco del cambio social es fundamental para entender los procesos migratorios y el cambio social en la población indígena Mam.

**Palabras claves:** migración indígena, cambio social, modernización, Chiapas

\* Universidad Intercultural de Chiapas, Academia de Desarrollo Sustentable. Contacto: joaquinpp@unich.edu.mx, joaquin\_ecosur@hotmail.com